



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Buen día a todas y todos, damos inicio a nuestra Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria del comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Municipio de Guadalajara, siendo 24 de de julio de 2026 dos mil veintiséis por lo que cedo el uso de la voz a nuestra Secretaria Técnica Suplente, para el registro de la lista de asistencia y la declaración del Quórum legal de ser el caso.- - - - -

Secretaria Técnica Suplente: Gracias presidente, buenos días a todos miembros del comité, muchas gracias por acompañarnos, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 25 y 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedo con el registro de la lista de asistencia, nos acompaña:- - - - -

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. Presente, buenos días.- - - - -

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. Presente.- - - - -

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. Presente, buen día.- - - - -

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. Presente, buen día.- - - - -

Mtra. Lilia Myrna Llamas Villanueva. Invitada permanente con voz, Representante Suplente de la Contraloría Ciudadana del Gobierno del Municipio de Guadalajara. Presente, buenos días.- - -

Ing. Luis Rubén Camberos Othón. Con Voz, Testigo Social Honorífico en el Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. Presente, buenos días.- - - - -

Y una servidora **Anna Karen Pérez Cuevas**, Secretaria Técnica Suplente de este Comité, por lo tanto contamos con la asistencia de nuestro Presidente Suplente, ocho vocales con voz y voto, un invitado permanente con voz, nuestro Testigo Social Honorífico y la Secretaria Técnica,



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

tenemos Quórum presidente.-

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha declarado el Quórum legal para proceder con la sesión, continuamos con el punto 2 que es la lectura y en su caso aprobación del orden del día, consultarles miembros del comité, ¿si tienen alguna duda respecto al orden o si podemos proceder con su aprobación?-

Miembros del Comité: Adelante.-

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del orden del día, en los términos en los que fue remitido a través de los medios digitales que tenemos autorizados para tal fin.-

Secretaria Técnica Suplente:-

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-

Se aprueba por unanimidad.-

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 3 del orden del día, que es la aprobación del acta anterior, consultarles miembros del comité ¿si tienen alguna duda o si podemos proceder con la aprobación de la misma?-



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del acta de la sesión pasada en el entendido de que no hay observaciones respecto a la misma.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. En abstención, no estuve en la pasada.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4 del orden del día que es la revisión de la agenda de trabajo en donde tenemos como punto 4.1 el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-088-2026** titulada **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DE RASTRO Y LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURA ESCÉNICA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, en este caso decirles que tenemos la participación de dos proveedores que son: **CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.** y **MARTIN RICARDO IBARRA BALTAZAR** y lo que se determinó después de las revisiones realizadas por las áreas competentes es **ADJUDICAR** a **MARTIN RICARDO IBARRA BALTAZAR** las **PARTIDAS 1 a la 6** por un monto que asciende a **\$2,143,680.00 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, impuestos incluidos, a sí mismo se propone

Página 3 de 17



Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

ADJUDICAR a CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V. las PARTIDAS 7 y 8 por un monto de \$1,703,274.75 (UN MILLÓN SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.) impuestos incluidos, la PARTIDA 9 se declara desierta, ¿dudas o comentarios miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-088-2026 en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.2 del orden del día que es el FALLO de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-089-2026 titulada "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA", en este caso decirles que después de las evaluaciones realizadas por las áreas competentes, se propone ADJUDICAR a PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V. la PARTIDA 1 CONSECUTIVO 11, PARTIDA 3

Página 4 de 17





► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

CONSECUTIVOS 1 al 3, PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 1, 2, 5, 7, 9, 10 y 11, PARTIDA 5 CONSECUTIVOS 1 al 4, PARTIDA 6 CONSECUTIVOS 4 al 7, PARTIDA 7 CONSECUTIVOS 1 al 6, 9, 10, 12 al 14, 17 y 18, PARTIDA 8 CONSECUTIVO 1, PARTIDA 9 CONSECUTIVOS 1 y 2, PARTIDA 10 CONSECUTIVOS 1 y 2, PARTIDA 11 CONSECUTIVOS 1 y 2, PARTIDA 12 CONSECUTIVOS 2 y 6, PARTIDA 13 CONSECUTIVOS 1 y 3, PARTIDA 14 CONSECUTIVOS 1, 2, 4 al 6, 8 al 10, 12 al 19, 22 al 28, y PARTIDA 15 CONSECUTIVO 5, por un monto que con impuestos incluidos asciende a \$552,086.02 (QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHENTA Y SEIS PESOS 02/100 M.N.) así mismo se propone ADJUDICAR a FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V. para la PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 4 y 7, por un monto de \$127,040.88 (CIENTO VEINTISIETE MIL CUARENTA PESOS 88/100 M.N.) impuestos incluidos, a GRUPO SANSERVICE, S.A. DE C.V. la PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 3 y 6, PARTIDA 7 CONSECUTIVOS 7, 8, 11, 15 y 16, PARTIDA 8 CONSECUTIVO 2, PARTIDA 14 CONSECUTIVO 7, y PARTIDA 15 CONSECUTIVOS 1 al 4, por \$83,385.15 (OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.) impuestos incluidos, se declaran desiertas todas las partidas y consecutivos que aparecen en pantalla. Consultarles miembros del comité ¿si tienen alguna duda respecto a este fallo o si podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Las partidas que se declaran desiertas son la PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 2, 3, 5, 6, 8, 9, 10 y 12, PARTIDA 2 CONSECUTIVOS 1 al 10, 12 y 13, PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 12 y 13, PARTIDA 6 CONSECUTIVOS 1 al 3, PARTIDA 12 CONSECUTIVOS 1, 3 y 5, PARTIDA 13 CONSECUTIVOS 2 y 4 al 8, PARTIDA 14 CONSECUTIVOS 3, 20, 21 y 29 y PARTIDA 15 CONSECUTIVOS 6, 7 y 8, así mismo se declaran desiertas también la PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 4 y 8 y PARTIDA 12 CONSECUTIVO 4 en el entendido de que los proveedores que participaron en dichas partidas y consecutivos no resultaron solventes, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación del fallo en los términos previamente mencionados.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara

Página 5 de 17



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.3 del orden del día que es el **FALLO** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-092-2026** titulada **"ADQUISICIÓN DE FORMAS VALORADAS PARA LA DIRECCIÓN DE INGRESOS"** en este caso decirles miembros del comité que el fallo se difiere para el próximo 31 treinta y uno de julio de 2026 dos mil veintiséis en el entendido de que se continúan con las revisiones necesarias para realizar el fallo en el mejor de los sentidos, en ese sentido pasamos al punto 4.4 en donde tenemos la **PRESENTACIÓN** y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-095-2026** respecto a la **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE GACETA INSTITUCIONAL LA GUARDIANA DE GUADALAJARA"** ¿tienen dudas o comentarios respecto a estas bases o podemos proceder con su aprobación miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-095-2026**.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM**

Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos con el punto 4.5 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN** y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-096-2026** respecto a la **“ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO”** en este caso por la trascendencia de la contratación y la importancia que tiene para el municipio proponemos la participación de nuestro testigo social honorífico si están de acuerdo.-----

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Presidente Suplente del Comité: ¿Comentarios respecto a estas bases miembros del comité o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-096-2026**.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara-----



◆ Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Continuamos miembros del comité con el punto 4.6 que es la **PRESENTACIÓN** y en su caso **APROBACIÓN** de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-097-2026 "ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA DE LA LÍNEA DE PROCESO DE FAENADO PARA LA DIRECCIÓN DE RASTRO"**, en este caso decirles que también por la importancia que tiene la contratación para el municipio es que proponemos que este proceso tenga la participación de nuestro testigo social honorífico si están de acuerdo.-----

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Presidente Suplente del Comité: Estando de acuerdo nuestros miembros del comité y nuestro testigo social, se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación de las bases de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-097-2026** con la participación de nuestro testigo social honorífico.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM**

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se aprueba por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, continuamos con el punto 4.7 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-094-2026** titulada **“PÓLIZAS DE MANTENIMIENTO SIGDL E INFORMIX PARA LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL”** en este caso decirles que tenemos la participación de tres proveedores que son: **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO, S.A. DE C.V., TOODLE S.A. DE C.V. y MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.,** en el entendido de que los participantes ya se encuentran presentes con nosotros en la sala, es que damos formal inicio al acto de presentación y apertura de proposiciones.-----
Miembros del comité consultarles, ¿están de acuerdo con que para hacer más ejecutiva nuestra reunión podamos continuar con la apertura de propuestas de todo aquel evento en el que el registro haya concluido?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, y consultarles también ¿si están de acuerdo con qué los fallos de las aperturas del punto 4.7, 4.8 y 4.9 se celebren el próximo 31 treinta y uno de julio de 2026 dos mil veintiséis?-----

Miembros del Comité: De acuerdo.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias.-----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, secretaria, comienzo a
aperturar **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.**-----

Secretaria Técnica Suplente: Gracias Lic.-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, secretaria, procedo a aperturar **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO, S.A. DE C.V.**-----

Presidente Suplente del Comité: Participantes les informo lo siguiente, nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que tenemos tres participantes **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO, S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **TOODLE S.A. DE C.V., TOODLE S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V. y MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.** firmará la propuesta de **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO, S.A. DE C.V.,** ¿dudas respecto a este punto?-----



► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias, informarles también que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de sus propuestas, les pediremos que nos regalen unos minutos de su tiempo, primero, para que firmen la propuesta del otro participante en los términos en los que les acabo de mencionar, segundo, para que nos ayuden con la firma del acta de presentación y apertura de proposiciones y tercero, para que recojan los documentos originales que hayan presentado para el procesos de cotejo contra las copias. El fallo del proceso en el que participan se celebrará el próximo 31 treinta y uno de julio de 2026 dos mil veintiséis y podrán consultar el fallo en la misma página web en la que pudieron consultar las bases del proceso licitatorio, ¿dudas?-----

Participantes: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente: Presidente, secretaria, se terminó con la revisión de la empresa **TOODLE S.A. DE C.V.**, tiene una observación, solo presenta copias simples y no hay copia certificada u originales para cotejo, participa en la **PARTIDA 2** su importe neto máximo de **\$1,472,339.91 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS 91/100 M.M.)** y su importe neto mínimo de **\$588,935.96 (QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 96/100 M.N.)**. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco: Presidente, secretaria, se ha concluido con la primer revisión de **SOFTWARE Y APOYO LOGÍSTICO PARA GOBIERNO, S.A. DE C.V.**, no presenta observaciones en este momento, salvo segunda revisión y participa para la **PARTIDA 1** con un importe neto máximo de **\$1,576,150.00 (UN MILLÓN QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO CINCUENTA PESOS 00/100 M.N.)** y un importe neto mínimo de **\$630,460.00 (SEISCIENTOS TREINTA MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.)**. (Es importante precisar que los montos antes mencionados incluyen el Impuesto al Valor Agregado, para todos los efectos legales y administrativos a que haya lugar).-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, secretaria, informo que concluí con la revisión de **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.**, en una primera revisión cumple con toda la documentación, incluye una memoria USB, documentos originales y copias certificadas para su cotejo y participa por las **PARTIDAS 1 y 2** por un importe neto máximo de **\$1,388,999.95 (UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 95/100 M.N.)** LVA incluido y un importe neto mínimo de **\$555,599.98 (QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 98/100 M.N.)**, es cuanto.-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias Lic.-----

Página: 10 de 17



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión cuantitativa de las propuestas de los tres participantes, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones, reiterándoles participantes que el fallo del proceso en el que participan estará disponible para su consulta el próximo 31 treinta y uno de julio de 2026 dos mil veintiséis, gracias.-----

Continuamos con el punto 4.8 que es la que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-093-2026** titulada "**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO Y MATERIAL DE CURACIÓN DE USO VETERINARIO PARA LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR ANIMAL Y LA COMISARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA**", ante la presencia del participante **NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.**, damos formal inicio al acto de apertura de proposiciones y le informo participante que nuestras bases establecen que entre los participantes al menos uno firmará la propuesta del resto, en este caso dado que eres el único participante te pediremos que una vez que se concluya con la revisión cuantitativa de tu propuesta nos regales unos minutos de tu tiempo para firmar nuevamente la propuesta, para que nos ayudes con la firma del acta de presentación de apertura de proposiciones y para que recojas los documentos originales que hayas presentado dentro de tu propuesta, el fallo del proceso en el que participas, tendrá verificativo el próximo 31 treinta y uno de julio de 2026 dos mil veintiséis y podrás consultar dicho documento en la misma página web en la que pudiste consultar las bases del proceso, ¿dudas?-----

Participante: No.-----

Presidente Suplente del Comité: Gracias.-----

Representante Suplente de la Tesorería Municipal: Presidente, secretaria, nada más para hacer una rectificación, participa únicamente por la **PARTIDA 2** el participante **MIRACLE BUSINESS NETWORK S.A. DE C.V.**, participa únicamente por la **PARTIDA 2** la **PARTIDA 1** la dejo en ceros.-----

Secretaria Técnica Suplente: Ok, muchas gracias.-----

Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara: Presidente, secretaria, procedo a dar lectura de la revisión realizada a las propuestas presentadas por **NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.** de una revisión cuantitativa se advierte que presenta todos su documentos, salvo el registro emitido por el área de desarrollo de proveedores del municipio de Guadalajara participa por la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS** del 1 al 37 por un total neto de **\$1,201,282.50 (UN MILLÓN DOSCIENTOS UN MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 50/100 M.N.)** **PARTIDA 2 CONSECUTIVOS** del 1 al 38 por un total neto de **\$507,988.48 (QUINIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 48/100 M.N.)** **PARTIDA 3 CONSECUTIVOS** del 1 al 75 por un valor neto de **\$514,351.96 (QUINIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 96/100 M. N.)**, quedando con la salvedad de que quedará sujeto a la revisión cualitativa que realicen las áreas competentes, es cuanto. (Es importante precisar que derivado de la revisión a la propuesta económica al participante **NUTRICIÓN INTEGRAL AVANZADA, S.A. DE C.V.** aplica el Impuesto al Valor Agregado según corresponda en cada partida, por lo que se hace la presente aclaración para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.)-----

Secretaria Técnica Suplente: Muchas gracias.-----



Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Presidente Suplente del Comité: Una vez que se ha concluido con la revisión de la propuesta del participante, damos por terminado el acto de apertura de proposiciones de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-093-2026, gracias participante.-----
Continuamos con el punto 4.9 miembros del comité, que es la **PRESENTACIÓN y APERTURA DE PROPUESTAS** de la Licitación Pública Nacional **LCCC-GDL-083-2026 SEGUNDA CONVOCATORIA** respecto a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO ELECTRÓNICO PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"** en este caso decirles que el resultado del proceso es que se declara **DESIERTO** dado que no tuvimos participantes que acudieran al registro para la apertura de proposiciones, en ese sentido continuamos con el punto 4.10 en donde tenemos la **PRESENTACIÓN**, y en su caso **AUTORIZACIÓN** de la Adjudicación Directa **AD-GDL-060-2026** respecto a la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA UNIDAD DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL"**, mismo que se propone se **ADJUDIQUE** a **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O**, por un monto de **\$85,120.00 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)** como mínimo y un monto máximo de **\$212,800.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** como máximo, de conformidad con el artículo 73 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, ¿dudas o comentarios respecto a la adjudicación miembros del comité, o podemos proceder con su aprobación?-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Presidente Suplente del Comité: Se somete a consideración de los miembros del comité la aprobación, dictaminación procedente y autorización de la adjudicación directa AD-GDL-060-2026.-----

Secretaria Técnica Suplente:-----

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Tesorería Municipal. A favor.-----

Mtra. Laura Gómez Márquez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación de Administración e Innovación del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Desarrollo Económico del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Coordinación General de Gestión Integral de la Ciudad del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

C. Emmanuel Mena Zuno. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Consejería Jurídica del Gobierno del Municipio de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Octavio Zúñiga Garibay. Vocal con voz y voto, Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara. A favor.-----

Lic. Luis Galindo Cruz. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo de Cámaras

Página 12 de 17





**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM**

Industriales de Jalisco. A favor.-----

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo Partida. Vocal con voz y voto, Representante Suplente del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente. A favor.-----

Mtro. Abraham Yasir Maciel Montoya. Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara. A favor.-----

Se autoriza por unanimidad.-----

Presidente Suplente del Comité: Muchas gracias, continuamos con el punto 4. 11 del orden del día que es la **PRESENTACIÓN y PROPUESTA** de las **MODIFICACIONES** a las **BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ**, en donde se incorpora la figura jurídica del **CONTRATO SIMPLIFICADO** así como diversas adecuaciones al contenido de las bases, les informo miembros del comité que nuestra Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios establece en su artículo 24, que es el comité el que propone las bases con las que se van a llevar a cabo los procesos licitatorios, en ese sentido como presidente de este comité es que les hemos enviado una propuesta para su análisis, comentarios y observaciones, es una propuesta que también en el uso de atribuciones del reglamento de la Ley de compras aplicable para el Municipio de Guadalajara, establece que es la dirección de adquisiciones quien formula las bases, en ese sentido es que con un arduo trabajo de la maestra Martha, les hemos compartido ya lo que proponemos como bases y que creemos que favorecerá mucho a la participación de nuestros proveedores y a la simplificación de los procesos administrativos en lo que respecta específicamente al tema de los contratos, en ese sentido les consulto ¿si tienen alguna duda o comentario respecto a la propuesta de bases o si están de acuerdo con qué empecemos a utilizar dicho formato a partir de ya.-----

Miembros del Comité: Adelante.-----

Representante Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara: Adelante, con la posibilidad de estar aportando con algunas inquietudes.-----

Presidente Suplente del Comité: Con mucho gusto Octavio, sin lugar a dudas como siempre. En ese sentido, entonces, después del visto bueno de nuestros miembros del comité es que se considera viable el que empecemos a utilizar el nuevo formato de bases a partir de las siguientes aprobaciones.-----

Pasamos entonces a asuntos varios, ¿algún tema por tratar, miembros del comité?-----

Miembros del Comité: Ninguno.-----

Presidente Suplente del Comité: No habiendo asuntos varios, pasamos a la lectura de acuerdos en donde tenemos como primer acuerdo la aprobación por unanimidad del orden del día, como segundo acuerdo la aprobación por ocho votos a favor y una abstención del acta de la sesión pasada, como tercer acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4. 1, como cuarto acuerdo la aprobación por unanimidad del fallo presentado en el punto 4.2, como quinto acuerdo la aprobación por unanimidad las bases presentadas en el punto 4. 4, como sexto acuerdo la aprobación por unanimidad las bases presentadas en el punto 4. 5 con la participación del testigo social honorífico, como séptimo acuerdo la aprobación por unanimidad las bases presentadas en el punto 4.6 también con la participación del testigo social honorífico y



► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM**

como octavo y último acuerdo la aprobación por unanimidad y autorización de la adjudicación AD-GDL-060-2026, no habiendo más acuerdos por leer ni asuntos por tratar, declaramos la clausura de la sesión, gracias a todas y todos por acompañarnos miembros del comité, que tengan muy buen viernes y buen fin de semana.-----





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

ANEXO 1

LECTURA DE ACUERDOS Y COMISIONES

Acuerdo 01/27-E/2026.- Se aprueba por unanimidad el orden del día, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité, de conformidad con las facultades que le confiere el artículo 30 numeral 1, fracción II de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 02/27-E/2026.- Se aprueba con ocho votos a favor y una abstención el acta de la **Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara, de fecha 21 de julio de 2026 a las 9:30 horas, y así mismo se autoriza por el Presidente Suplente del Comité y por la Secretaria Técnica Suplente, de conformidad con las facultades que les confiere el artículo 30 numeral 1, fracción IV de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo 03/27-E/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al **PARTICIPANTE MARTIN RICARDO IBARRA BALTAZAR** para las **PARTIDAS 1 a la 6**, por un monto de **\$2,143,680.00 (DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, con el Impuesto al Valor Agregado incluido y **ADJUDICAR** el **CONTRATO** al a la empresa **CONSTRUCTORA CELICA S.A. DE C.V.** referente a las **PARTIDAS 7 y 8**, por un monto de **\$1,703,274.75 (UN MILLÓN SETECIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 75/100 M.N.)** con el Impuesto al Valor Agregado incluido, lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO A MAQUINARIA PARA LA DIRECCIÓN DE RASTRO Y LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO INDUSTRIAL E INFRAESTRUCTURA ESCÉNICA PARA EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, derivado de la Licitación Pública Local **LCCC-GDL-088-2026.**

Acuerdo 04/27-E/2026.- Se aprueba por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **PROVEEDOR DE INSUMOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1 CONSECUTIVO 11, PARTIDA 3 CONSECUTIVOS 1 al 3, PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 1, 2, 5, 7, 9, 10 y 11, PARTIDA 5 CONSECUTIVOS 1 al 4, PARTIDA 6 CONSECUTIVOS 4 al 7, PARTIDA 7 CONSECUTIVOS 1 al 6, 9, 10, 12 al 14, 17 y 18, PARTIDA 8 CONSECUTIVO 1, PARTIDA 9 CONSECUTIVOS 1 y 2, PARTIDA 10 consecutivos 1 y 2, PARTIDA 11 CONSECUTIVOS 1 y 2, PARTIDA 12 CONSECUTIVOS 2 y 6, PARTIDA 13 CONSECUTIVOS 1 y 3, PARTIDA 14 CONSECUTIVOS 1, 2, 4 al 6, 8 al 10, 12 al 19, 22 al 28, y PARTIDA 15 CONSECUTIVO 5**, por un monto de **\$552,086.02 (Quinientos cincuenta y dos mil ochenta y seis pesos 02/100 M.N.) IVA incluido**, **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **FERREACEROS Y MATERIALES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 1 CONSECUTIVOS 1, 4 y 7**, por un monto de **\$127,040.88 (CIENTO VEINTISIETE MIL CUARENTA PESOS 88/100 M.N.) IVA incluido** y **ADJUDICAR** el **CONTRATO** a la empresa **GRUPO SANSERVICE, S.A. DE C.V.** para la **PARTIDA 4 CONSECUTIVOS 3 y 6, PARTIDA 7 CONSECUTIVOS 7, 8, 11, 15 y 16, PARTIDA 8 CONSECUTIVO 2, PARTIDA 14 CONSECUTIVO 7, y PARTIDA 15 CONSECUTIVOS 1 al 4**, por un monto de **\$83,385.15 (OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS 15/100 M.N.) IVA incluido**, lo anterior por tratarse de los participantes cuyas ofertas resultaron solventes, porque cumplen con los requisitos legales, administrativos y con las especificaciones técnicas derivadas



► Adquisiciones

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM**

del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos, además de cumplir con los parámetros económicos de la licitación para la **"ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA, MATERIALES, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS PARA DIVERSAS ÁREAS DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA"**, derivado de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-039-2026.- - - - -

Acuerdo 05/27-E/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-095-2026 **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE GACETA INSTITUCIONAL LA GUARDIANA DE GUADALAJARA"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.- - - - -

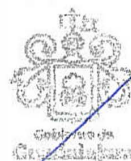
Acuerdo 06/27-E/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-096-2026 **"ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS PARA LA DIRECCIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.- - - - -

Acuerdo 07/27-E/2026.- Se aprueban por unanimidad las bases de la Licitación Pública Local LCCC-GDL-097-2026 **"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA LA MAQUINARIA DE LA LÍNEA DE PROCESO DE FAENADO PARA LA DIRECCIÓN DE RASTRO"**, de conformidad con el artículo 24, numeral 1, fracción XI de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.- - - - -

Acuerdo 08/27-E/2026.- Se dictamina procedente y se autoriza por unanimidad **ADJUDICAR** el **CONTRATO ABIERTO** a favor de la persona jurídica **ALFONSO NÚÑEZ DE LA O**, por un monto mínimo **\$85,120.00 (OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, no genera IVA y por un monto máximo de **\$212,800.00 (DOSCIENTOS DOCE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)**, no genera I.V.A., de conformidad con lo señalado por los artículos 23, 24 numeral 1, fracción X, 47 numeral 2, 73 numeral 1 fracción I y 74 numerales 1, 3 y 4, 79 numeral 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para la **"ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LA UNIDAD DE PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA DE LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA CÍVICA MUNICIPAL"**, Adjudicación Directa **AD-GDL-060-2026**.- - - - -

Mtro. Abraham Yaser Maciel Montoya
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Página 16 de 17





► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

Lic. Anna Karen Pérez Cuevas
Secretaria Técnica Suplente del Comité de
Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos
y Contratación de Servicios de Guadalajara.

Lic. Miguel Angel Mendoza Angulo
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Tesorería Municipal.

Mtra. Laura Gómez Márquez
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación de Administración e
Innovación del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Lic. María Guadalupe Cárdenas Jiménez
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación General de Desarrollo
Económico del Gobierno del Municipio de
Guadalajara.

Mtro. Abraham Ochoa Lazcano
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Coordinación General de Gestión
Integral de la Ciudad del Gobierno del
Municipio de Guadalajara.

C. Emmanuel Mena Zuno
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Consejería Jurídica del Gobierno del
Municipio de Guadalajara.

Lic. Octavio Zúñiga Garibay.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
de la Cámara Nacional de Comercio,
Servicios y Turismo de Guadalajara.

Lic. Luis Galindo Cruz
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
del Consejo de Cámaras Industriales de
Jalisco.





► Adquisiciones

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE GUADALAJARA
VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRESENCIAL
SALÓN DE EXREGIDORAS, 24 DE JULIO DE 2026, 9:30 AM

La presente firma no constituye
validación ni prejuzga sobre el acto
por lo que éste no queda exento de
los mecanismos de control, revisión y
fiscalización correspondientes.

Mtra. Lilia Myrna Llamas Villanueva
Invitada permanente con voz, Representante
Suplente de la Contraloría Ciudadana del
Gobierno del Municipio de Guadalajara.

Lic. Silvia Jacqueline Martín del Campo
Partida.
Vocal con voz y voto, Representante Suplente
del Consejo Mexicano de Comercio Exterior de
Occidente.

Ing. Luis Rubén Camberos Othón
Con Voz, Testigo Social Honorífico en el
Comité de Adquisiciones, Enajenaciones,
Arrendamientos y Contratación de Servicios
de Guadalajara.

----- FIN DEL ACTA -----

